

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Signos Distintivos

E. S. D.

DEIBY GALEANO TORRES, mayor de edad, domiciliado en Cajicá - Cundinamarca e identificado con cédula de ciudadanía número 1.070.009.406 de Cajicá, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito manifiesto que confiero poder amplio y suficiente a **ALVARO ESCOBAR PUCETTI** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.943.354 y portador de la tarjeta profesional No. 131.468 del CSJ, para que asuma ante esa dependencia y realice todos los trámites relacionados e indispensables para solicitar el registro de la marca **CIRCUITO INTERCONJUNTOS JUEGA DESDE LA COMODIDAD DE TU CASA** (mixta) Clase **35** de la **12^a** edición de la Clasificación Internacional de Niza.

El Doctor Escobar queda investido de las amplias facultades para el encargo mencionado y para la protección de los intereses del poderdante en lo relacionado con la propiedad industrial. Queda autorizado para recibir, desistir, sustituir y reasumir este poder y en general cualquier actuación tendiente a defender los derechos del poderdante.

Atentamente,



DEIBY GALEANO TORRES

C.C. 1.070.009.406 de Cajicá



ALVARO ESCOBAR PUCETTI

C.C. 79.943.354 de Bogotá

T.P. 131.468 del CSJ
